

EL PUEBLO

D. Braulio Noriega

Pontejos
Madrid

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XVII.—Núm. 835

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Teléfono núm. 9

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos del Distrito Federal, en Méjico, el 26 de Febrero de 1908

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Llanes, en la Administración del periódico. — Agentes generales: En Méjico, don Fernando Cotarelo Romano, 3.ª de Bolívar, 25.— En Veracruz, Sres. Garaña Hermanos, Apartado 192.— En Tampa (Estados Unidos de América) don Ramón Peláez, Box, 71, Ibor City (Sta.) — En Habana, don Antonio Cuanda, Almacén «La Luna», Vedado.

Imprenta, Redacción y Administración, calle de Homero Sobrino, 1

Llanes 24 Enero 1920

Dirijase la correspondencia administrativa al Administrador; la de Redacción, al Director

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Llanes y su partido judicial: 1,50 pesetas trimestre, 5 semestre y 8 al año.—En provincias: 4 semestre y 8 al año.— En la República Mexicana: 12,50 pesetas plata española.— En la Isla de Cuba, en Estados Unidos de América y demás puntos del extranjero: 15 pesetas plata española. Comunicados, 10 cts. línea.—Número suelto, 15.—PAGO ADELANTADO

ABONO QUÍMICO de la MANJOYA.-Superfosfatos 18,20-Se recibió una gran partida. Comercio Viuda de Gavito



LA SEÑORA

Doña Rosa Lledías Díaz

Falleció en Celorio el día 20 de Enero de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Juan Garaña Collado; hijos Francisco (ausente), José, Lorenzo (ausente), Delfina, Felipe (ausente), Josefa, Amado (ausente), Juan (ausente), Higinio y Rogelia; hijos políticos María Ramírez (ausente) y Pedro Martínez; nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial de Celorio el martes próximo, 27 del corriente, a las diez, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

BANCO ASTURIANO

Sucursales en Avilés y Llanes
Pago de letras sobre todas partes
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Descuentos y cobro de cupones.
Caja de Ahorros 3 por 100 anual.
Premios a los imponentes de Caja de Ahorros.

No hay derecho

Tenemos denuncias concretas sobre que la guardia civil de este puesto, extralimitándose en sus funciones, ha vejado de obra a individuos vecinos de los pueblos de estos alrededores, sin motivo o causa que lo justifique.

Aunque así fuera, aunque hubieran perpetrado tal o cual delito, no hay por qué apalea al delincuente; lo prohíbe terminantemente la ley. Nuestro anticuado Código penal vigente previene y dispone el castigo que se ha de imponer al criminal, al ladrón, o al autor de cualquier falta punible, sea más o menos grave.

Además, no es razonable ni lógico que paguen justos por pecadores. Sabemos, sí, que en algunas aldeas cercanas existen jóvenes que cometen ciertos desmanes y excesos que pugnan con la buena educación y la cultura recibidas, y otros que hacen alarde y que tienen fama de penden-cieros, porque cuando vienen a la villa, en domingos y días festivos, traen ganas de armar camorra.

Bueno; pues a tales sujetos se

les debe detener y poner a disposición de las autoridades competentes para que éstas, o sus respectivos Tribunales, los impongan el merecido correctivo o pena a que se hacen acreedores.

No somos enemigos del principio de autoridad, pero para que este no sufra menoscabo, para que se robustezca, su misión es la de obrar con gran celo, cautela y tacto policiaco. Tal es la del honroso Cuerpo de la guardia civil: indagar, escudriñar, hacer las averiguaciones oportunas hasta descubrir a los culpables para no zaherir, sin conocimiento de juicio, a inocentes.

Por otra parte, por el buen nombre de Llanes, conviene desvirtuar la especie propalada por un colega santanderino de que aquí «cierta genticilla de mala entraña se reúne en las romerías con propósitos tan indignos y tan peligrosos como el desarmar a las parejas de la guardia civil cuando éstas se encuentran aisladas e indefensas». Nada más incierto; no vive persona que probarlo pueda.

En Llanes, lo mismo que en los pueblos de su concejo no impera el matonismo, ni se se originan contiendas o riñas en sus tradicionales romerías, ni nunca se ha agredido ni desarmado a pareja alguna de la benemérita. Quien conozca nuestro carácter, de por sí noble, dará un rotundo mentís a dicha versión. En España, ni en el mundo entero, habrá una co-

marca más pacífica que esta de la región oriental de Asturias, donde los hechos criminosos no han echado raíces. Pruebas son amores y no buenas razones: el archivo de la Audiencia provincial demuéstralo a la luz del día; consúltense las causas sustanciadas y se verá que se reducen casi a cero las incoadas y allí remitidas por este Juzgado de instrucción desde hace algunos lustros, dándose el caso plausible que durante el año último no se ha celebrado juicio oral alguno, no pudiendo por lo tanto recaer culpabilidad sobre vecinos de Llanes ni de su concejo.

Y, por último, EL PUEBLO protesta de dicha infundada aseveración, y se lamenta de que la guardia civil de este puesto haya vejado de obra, equivocadamente suponemos, a algunos indefensos que por su conducta, no dudosos, no eran acreedores a sufrir inmerecidos e inadecuados correctivos.

Observaciones de un asturiano en Andalucía

PRELUDIO

Voy a empezar en este querido periódico unas pequeñas crónicas que sean el resultado de mis observaciones en esta tierra; observaciones críticas, simples atisbos sin importancia y sin hondura, brotados de la curiosidad de un asturiano que, por serlo, es algo crítico.

No habrá en ellas descripciones de brillante colorismo, muy propias de esta tierra de coloristas sugerimientos;

tampoco relatos pintorescos del pintoresco espíritu de este pueblo: sólo y cuando haya necesidad brotarán episódicas impresiones a flor de piel, relatos concentrados y breves, muy Azorín. Y ya con esta advertencia...

Los mendigos

Desfilan por el comedor del hotel, espalda y brazos al aire, bellas mujeres, y ante las terrazas de los cafés, en la calle de Laríos, hay durante todo el día una procesión variadísima de mendigos harapientos, y no puedo menos de sonreír tristemente al pensar en la desnudez de aquéllas por gusto y la de éstos a disgusto.

Y perdone quien lea esto, si lo primero que comento es este tema triste, tan triste como actual. Sentado en la terraza de este café donde escribo, contemplo el desfile de pediguños: lo inicia un manubrio que toca una marcha chilulesca... y es un comentario burlesco de alegría a la súplica conmovida de esta anciana que dice tener hambre... ¡Hambre, acaso la tiene también aquél muchachito que dolorosamente oigo desgañitarse cantando unas malagueñas para ganarse unos céntimos!... Oigo decir a mi lado que es un crimen dejarlo cantar, y yo pienso lo mismo; pero ¿no es también un crimen dejarlo tener hambre? Y es que el hambre no se oye; sólo la siente quien la tiene... pasan... pasan cinco, diez... muchos, una mujer con una reata de niños cogidos de la falda, un viejo que pide una perrita con una voz desgarrada que indica ser para aguardiente... y el ruido de los autos tapa todas las imploraciones, y el perfume de las elegantes oculta el olor del hacinamiento y de miseria...

Muchos artículos se escriben contra la mendicidad; es una plaga y una vergüenza de España; el Gobierno no puede acabar con ella... ¿Y cómo, si

la tenemos en la sangre? Toda la historia de España es una triste y horrible muestra: santos, sabios, artistas, hasta reyes mendigos.

Y ahora todo ese hervidero de hombres que llaman políticos que vociferan y amenazan, que se revuelven temerosos y airados, ¿qué son sino mendigos? Pero no huíldes y vergonzantes, sino de esos cínicos que, después de una negativa, quitan la careta hipócrita y se apoderan a la fuerza de lo que no les dan.

¡O!, qué desoladora el alma íntima de España...

Y más en estos tiempos en que los actuales Calomardes remuevan episodios de aquellos otros desventurados tiempos del paternal Fernando.

Gracias a que, de vez en cuando, de ese gran cuadro de mendigos surge alguno que tiene el alma de aquella buena mujer de «Misericordia», la bendita novela de Galdós.

RAMÓN VILLA.

Málaga.

El puente de Unquera

Nuestro querido colega *El Cantábrico*, de Santander, encontrando justificado y razonable lo que decíamos en el artículo de fondo publicado hace tres o cuatro números, referente al arreglo de este puente, tuvo a bien reproducirle casi íntegro, y *El Occidente Montañés*, correspondiente al 21 del actual, hace lo mismo, mas añadiendo los siguientes comentarios, que firma el alcalde del Ayuntamiento de Val de San Vicente, don J. Gutiérrez de Gandarilla:

«Ahora bien; como en dicho escrito se solicita de los Ayuntamientos de Val de San Vicente y de Ribadedeva que recaben de los señores Garnica y Fernández Prida, por los altos puestos que ocupan dentro del actual Ministe-

PROBAD el mejor

Anís de la Asturiana

SERRANO Oviedo

†
EL SEÑOR

Don Alfredo Sordo Sobrino

Falleció en Pancar el día 23 de Enero de 1920
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa doña Josefa Sordo; hermanas doña Petra, doña Consuelo, doña Enriqueta y doña Soledad; hermanos políticos doña Aurelia Sordo; doña Rufina y doña Isabel Jordán (ausentes), don Manuel Sánchez; don Joaquín Paniagua y don Angel Cañas (ausentes), y don Avelino García Valle; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades pidan a Dios por su alma y se dignen asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial de Llanes el miércoles, 28 del corriente, a las diez, por lo que les vivirán agradecidos.

rio, el crédito suficiente para efectuar dicha obra, que verdaderamente, en el estado en que hoy y hace tiempo se encuentra ese puente, es una vergüenza para ambas provincias de Asturias y Santander, conviene hacer un poco de historia en este asunto, para que la verdad quede en su punto y todos se enteren de lo que ha pasado. A raíz del accidente ocurrido en dicho puente al hijo del excelentísimo señor Marqués de Argüelles, se elevó una petición por dichos Ayuntamientos al ministro del ramo solicitando que se hiciera el puente de piedra, o de hierro, muy bien recomendada a los señores diputados por los distritos de Llanes y Cabuérniga, señores Marqués de Argüelles y Garnica. Se pusieron de acuerdo estos señores y se formó el indispensable expediente, que allá estará durmiendo el sueño de los justos, en el citado Ministerio. Del Ayuntamiento de Val de San Vicente se mandaron informes, certificaciones y cuanto pedían de arriba, suponiendo que en Ribadavea harían lo mismo. Creo que vinieron a Unquera ingenieros e informaron favorablemente en dicho expediente, y cuando todos contábamos ya como un hecho la construcción de piedra o hierro del mencionado puente, merced a las gestiones de los señores Garnica y Marqués de Argüelles, he aquí que hay un cambio político y ocupa la Dirección de Obras públicas el señor Ruano.

Supongo que este señor, instado por alguien de aquí no sé con qué miras, o quizás pensando hacer un bien, lo cierto fué que concedió un crédito de dos mil o tres mil pesetas para reparaciones en el puente de Unquera, y todo lo otro que se venía trabajando quedó en suspenso, merced al nuevo remiendo que se le echó.

Como luego los cambios políticos se han sucedido con una velocidad pasmosa, el mencionado expediente supongo que habrá andado rodando por las estanterías de algún departamento de dicho Ministerio y que allí estará esperando el santo advenimiento.

Por lo que a Val de San Vicente toca, yo, como Alcalde, he recordado esto mismo al señor Garnica, y espero que algo hará por remover dicho expediente; pero bueno sería que todos trabajásemos de común acuerdo en esta obra tan necesaria para que... si ocurría otro cambio político, no se desbaratara lo hecho.

Nosotros, en verdad, estábamos en ayunas de que nuestro diputado a Cortes, en unión del señor Garnica, hubiese tomado cartas en el asunto; pero, de todas maneras, no hay que olvidarle y es preciso no dejarle de la mano hasta conseguir la promesa formal de que en breve plazo sea un hecho la reparación o construcción de otro nuevo puente.

Teatro de Llanes

Mañana se celebrarán tres secciones de cine y variedades, proyectándose los episodios 7.º y 8.º de la interesante película «El misterio de la doble cruz», titulados «Un crack» y «Enigma», tomando parte en las dos secciones últimas los notables artistas «Les Boronski», directores de baile del Gran Casino de San Sebastián.

Crónicas femeninas

LA EMIGRACIÓN DE LA MUJER

En diversos periódicos americanos, especialmente en los de América del Sur, me he ocupado repetidas veces de esta cuestión tan importante, excitando a los Centros Asturianos de esas latitudes para que formaran juntas de señoras que salieran a los vapores a recoger a las muchachas emigrantes, haciendo una labor tan meritoria como la que el benemérito Centro Asturiano de la Habana realiza en pro de la emigración masculina, evitando a los pasajeros del vapor las molestias inherentes a todo el que va en clase de emigrante.

Mi interés por tan importantísimo asunto no quedó ahí. Gestioné cerca de la Junta Central de la Juventud Hispano-Americana (de la cual soy vocal en Asturias) para que de este capitalísimo asunto se tratara, y me han dado toda clase de beligerancias para que en el Congreso que ha de celebrarse en Madrid en Mayo próximo, se alce mi voz en favor de la desvalida mujer emigrante poniendo todo el interés de mi cualidad de mujer y por solidaridad femenina en la moralizadora y caritativa campaña de dar posada al peregrino.

Ya antes y en una junta que celebramos en el domicilio social de «La Unión de las Mujeres de España» en Junio pasado en la Corte, yo, como presidenta de la Delegación en Asturias, y al alzar mi voz al lado de damas de tanto prestigio y talento como nuestra presidenta la Marquesa del Ter y la ilustre escritora socialista María de Llorca que pedían reivindicaciones femeninas y miradas de afecto y compasión hacia las mujeres de España, dediqué toda mi oración a hablar de la emigración femenina, de la necesidad que había de extender el radio de acción de las mujeres de España a las jóvenes repúblicas y fundar allí nuestras Delegaciones entre damas españolas y americanas—que al fin son hijas de España—para que esas damas, al igual de aquella altruista e interesantísima sociedad feminista de Chicago, titulada «Liga de Mujeres Católicas», que, a más de la fundación de casas-cunas, asilos y hospitales de jóvenes, va a todos los trenes a recoger a las muchachas que llegan solas, y les facilitan alojamiento en los hogares para jóvenes o en los domicilios particulares, acogiera en su seno a las muchachas asturianas que van tras el señuelo de mayores ganancias y menos trabajo que en el país natal y caen víctimas del desamparo, de la miseria y de la inexperiencia, que son las peores consejeras y las que despeñan la sólida virtud de nuestras hermanas en los negros abismos del vicio.

Tal es la perseverante labor que yo he llevado a cabo desde hace mucho tiempo. Cada día que pasa me duele como si un amenazante peligro se cerniera sobre la cabeza de las humildes emigrantes y cada vapor que sale de un puerto, deja en mi corazón la amarga estela de un mal irremediable.

Al leer en las revistas americanas que se trataba de crear una junta que fueran al muelle a esperar a las pasajeras a quienes no aguarda una mano amiga, ni una mirada interesada, sino un horizonte rosado que se desencadena en una tempestad de amarguras, de penas y de afrentas, sentí la alegría del que ve conjurado un peligro y la satisfacción de ver coronados aquellos esfuerzos míos con extrañas iniciativas que van encaminadas al mismo fin. Pero ¡por Dios!, que esas Juntas protectoras se formen pronto, que no se reúnan los organizadores en banquetes, ni en jiras para gestionar su formación o allegar fondos, porque para algunas infelices el remedio sería tardío. Deben pensar los organizadores que cada día que pasa son muchas las virtudes que sucumben y que cuanto más tarden en verificar la caritativa y moralizadora labor, menos beneficiará a la mujer desvalida.

Esas juntas deben estar formadas por mujeres; nadie como nosotras para comprender el dolor del que sufre, para perdonar la afrenta del desdichado, para levantar al caído. Y además, no debe ocuparse esa reunión de damas de las mujeres que llegan por mar, sino de las que van de los puertos a los pueblos del interior por ferrocarril, de las que ya viven en las poblaciones y de las

que la desgracia se ha ensañado con ellas, procurando traerlas a buen camino.

Nadie como las mujeres para esto; escuela de deber será la actuación en las juntas, pues las madres sabrán extender su misión sublime a las hijas de las otras madres y las que no lo son—las solteras especialmente—tendrán un motivo más de gratitud hacia la Providencia por haberlas puesto lejos de las asechanzas del cruel destino; y, además, será un motivo de íntima satisfacción para todas las del deber cumplido y el mal remediado.

Este es uno de los problemas que más me interesan en la cuestión feminista; nuestra acción de mutuo auxilio entre todas las mujeres, tiene como base principal la moralidad. Buscar apoyo unas en otras para mejor llevar la marcha de la existencia en esta vida de refinamientos y espiritualidades en que gravita la mujer moderna. Nada más bello que una mujer enojada con todos los modernismos materiales y con todos los arriboes espirituales; una mujer aseada y moral por estética; una mujer perfumada y vestida, culta y buena por convicción y por arte. Este es el ideal de la mujer moderna, y este es el aspecto, la faz que queremos presentar a este mundo de egoísmos. Nuestro trabajo nos redimirá de la esclavitud y nuestra cultura de la tiranía: trabajadoras e intelectuales, libres y espirituales, llevaremos la bandera de nuestro feminismo siempre adelante que sólo se rendirá en aquellos momentos en que llega el verdadero amor, ante quien, por libérrima voluntad nuestra, sin imposiciones de nadie, rendimos todos los refinamientos personales y todas las joyas del alma.

Así es la mujer de ultra-guerra, que a la par que embellece la vida con su inteligencia, trata de proteger a sus hermanas para que sean libres, para que sean morales, para que en su alma no lleven otro peso que el de la plena conciencia de sus convicciones, ni la aten a la vida otras cadenas de esclavitud que las del amor que ella, por libre voluntad, haya sabido prenderse.

Hay muchos que juzgan inútil esta actuación de la mujer en la vida. Yo opino que mientras nuestras hermanas no reciban un caudal de cultura que las haga distinguir el bien del mal, un libre albedrío que las haga dueñas de sus actos templando sus pasiones, un conocimiento perfecto de la sociedad con todos sus vicios y virtudes, se necesitará esa obra redentora de protección mutua, y será estimable la intervención femenina en todos los actos de la vida.

Por eso, al formarse las Juntas protectoras de la mujer emigrante, es necesario que intervenga el elemento femenino, porque, además, están ustedes seguros de la buena fe y templanza de los que salgan a esperar a las que van de España?

MARÍA LUISA CASTELLANOS.

En broma

Hay, sí, la mar de cosas de qué echar mano para pergeñar unos cuantos renglones.

Tenemos a Lerroux y La Cierva en amigable consorcio político, dispuestos a reprimir con mano dura las propagandas y desmanes sindicalistas-pestañistas-noy sucristas, hasta el extremo que, según frase feliz de Indalecio Prieto, el chungrón y temible diputado socialista, «no va a haber madera para hacer patibulos», pero la verdad, resultaría algo tétrico el asunto.

Estamos sin tabaco hace quince días y podíamos gastarle unas cuantas bromas a Allendesalazar y demás elementos directivos tabacalerámenos, pero, ante cualquiera de los dos antedichos temas, preferimos enviar al señor Director de EL PUEBLO, para su publicación, si lo cree oportuno, los cinco monumentos de astrakán que preceden, fruto del ingenio peregrino de un amigo del alma y que, en forma de chistes malos, me envía para alivio de mis males:

**

—¿En qué se parece el ferrocarril Cantábrico de Llanes a Santander a un ratero?

—En que un ratero *sustrae*, y el tren *sustrae* y... *susleva*.

**

—Cuando un vecino de Llanes duda a qué hora es la salida de un tren, ¿a cuál de los hermosos sitios de la villa se le ocurre echar una mirada?

—Pues... a la *Guía*.

**

—En qué punto de España existe la farmacia más antigua?

—No lo sé, pero en Llanes he oído decir que existe una de los *romanos*.

**

—¿Cuál es el flaco de Llanes?

—Las luchas políticas.

—¿Y el fuerte?

—El Fuerte.

**

—¿En qué me parezco yo si me tiran un patatazo a la Playa del Sablón?

—En que en el Sablón hay *humedad*, y a mí si me tiran un patatazo,

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

BORBOLLA Y PERALES

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS EN MADRID y OVIEDO

Uría, 56, Oviedo.—Representante en Llanes: Antonio Martín

humedú no me dá, ¡vaya usted a saber! Todo es cuestión de puntería.

**

Y rogándoles a ustedes, amables lectores, me concedan el perdón consiguiente por las herejías anteriores, se despide hasta la próxima

LÚCAS GÓMEZ.

El «Calendario viviente»

A la vista tenemos un periódico de Méjico, *El Universal*, que, con este título y firmado por Silvestre Bonnard, dedica un largo artículo al precoz niño Miguel Alberto Mantilla.

En dicho escrito se hace minuciosa historia desde que nuestro conterráneo señor Mantilla Marín descubrió las facultades extraordinarias de su hijo, que en la actualidad cuenta quince años, hasta nuestros días, de tan extraordinario fenómeno mental, en que la ciencia ha dicho ya su última palabra.

La prensa mejicana, sobre todo *El Imparcial*, han dado en llamar al niño Miguel Alberto el «Calendario viviente» por su asombrosa facilidad de contestar sin vacilación alguna, imperturbable, a las preguntas que se le hacen de tal o cual fecha y año pasado o venidero sin equivocarse nunca.

Cuenta *El Universal* que estando el señor Mantilla Marín en Europa, acompañando a su hijo, fué detenido por un señor pulcro, rasurado, quien descubriéndose vertió los siguientes conceptos:

—Le ofrezco setenta y cinco libras a la semana si me permite exhibir a su hijo.

El señor Mantilla se encogió de hombros y no contestó una palabra. Apenas tuvo tiempo de tomar rápidamente de la mano al pequeño Miguel Alberto y echar a correr. Hablando de ello luego dijo: «¡Mire usted que eso de comerciar con algo tan puro, tan respetable, no tiene verdaderamente nombre!»

El retrato que publica *El Universal* de Miguel Alberto Mantilla es de un parecido exacto, y también publica los retratos, con las dedicatorias autógrafas, cuando estuvo en España, de don Antonio Maura, don Benito Pérez Galdós, la infanta Isabel de Borbón y Ricardo Torres (Bombita).

Sentimos no reproducir dicho artículo debido a su larga extensión.

Concepción Arenal

El día 30 del presente mes de Enero se cumple el primer centenario del nacimiento de la insigne escritora Concepción Arenal, cuyo talento singular y actividad sin límites marcaron los nuevos derroteros de la reforma penitenciaria española, encauzándola por orientaciones firmes para la verdadera regeneración del culpable.

La gigantesca labor realizada por tan excelsa mujer perdura aún en el recuerdo de todos. Sus constantes campañas en pro de los humildes, de los sin pan, sin casa y sin trabajo, hicieronla venerar en muchos hogares obreros, donde con sus dádivas, ofrecimientos y presentes enjugó lágrimas y evitó miserias, desterrando casi el hambre.

Pero su labor incansable no acaba ahí. Desciende a las penitenciarías españolas—olvidadas en mucho por aquél entonces—y con la voluntad férrea y entusiasmos en ella característicos dedicó la mayor parte de sus energías y de su saber a procurar el mejoramiento de edificios, alimentación y trato, en favor de los precoces delincuentes, de los *hijos de nadie*, de los *criados en el arroyo*, clamando para estas instituciones educadoras y reformativas adecuadas, donde se olvidare el delito y se aprendiese a ser hombre, logrando que nuestros gobiernos fijasen su abandonada atención en los establecimientos penitenciarios nacionales, tan necesitados por aquella época.

En la prensa, en la tribuna y en los libros la hace constante, riñendo innumerables polémicas y suscitando infinidad de controversias. De sus libros más populares—«Cartas al obrero», «Consejos a una madre» y el «Visitador del preso»—se hicieron tiradas especiales, repartiéndose profusamente por todos los sitios.

Su meritísima campaña la hizo acreedora a que el Gobierno la nombrase visitadora general de cárceles y presidios, cargo honorífico que desapareció después de su fallecimiento.

Hoy la administración penitenciaria de España quiere honrar su memoria, para perpetuar su primer centenario, creando la «Institución Arenal», que será un reformatorio dedicado al tratamiento corrector y educativo de menores delincuentes, con carácter oficial y bajo la protección y por cuenta del Estado.

En muchas capitales españolas y en casi todas las cabezas de partido piensan conmemorar dicho centenario, facilitando en ese día a los reclusos en las prisiones provinciales o preventivas de las mismas ropas, tabaco y comida extraordinaria, para lo cual iniciarán suscripciones que, como la abierta ya en El Ferrol, alcanzarán cifras considerables.

Nosotros brindamos la idea a las distinguidas señoritas que componen la «Asociación de San Vicente de Paúl», invitación que hacemos extensiva a las personas pudientes y caritativas, para que en ese día, y en memoria de tan santa mujer, se obsequie al reducido número de reclusos de la cárcel de esta villa con algún consuelo y reñedío, que les haga bendecir el nombre de los donantes y recordar con unción religiosa la memoria de la insigne escritora Concepción Arenal, que logró que en las penitenciarías «se odiase el delito y se compadeciese al delincuente».

ANTONIO MAYA.

Banco Mercantil

SUCURSALES

León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes, Santofía, Astorga.

Capital	6.000.000 ptas.
Desembolsado	4.500.000 »
Reservas	5.000.000 »

Su situación en 31 de Diciembre de 1919

	Pesetas	Cts.
ACTIVO		
Accionistas	1.500.000	
Caja y Banco de España	5.141.858'99	
Cartera de valores y efectos	45.799.267'78	
Corresponsales deudores	21.112.553'72	
Diversos deudores	4.059.200'79	
Cuentas de crédito con grantía	28.941.568'90	
Bienes inmuebles	805.000	
Cajas de alquiler	31.555'69	
Mobiliario	20.296'60	
Gastos de instalación	35.216'19	
Gastos de administración		
Cuenta transitoria	1.119.797'85	
Valores en poder de correspondientes	12.268.175	
Dptos. en ctdia	219.447.194'11	
Id. en garantía	16.912.809'46	
	248.628.178'57	
Pólizas constituidas con garantías de firmas	19.164.628'84	
	576.558.465'92	

	Pesetas	Cts.
PASIVO		
Capital	600.000	
Fondo de reserva y previsión	5.060'000	
Cuentas corrientes	45.787.876'69	
Consignaciones y depósitos	858.218'52	
Diversos acreedores	7.457.057'95	
Corresponsales acreedores	5.085.716	
Acreedores por cupones y amortizaciones	417.068'15	
Efectos a pagar	2.176.018'61	
Dividendos a pagar	306.378'80	
Pérdidas y ganancias	92.551'50	
Caja de Ahorros	41.165.576'40	
Impuestos	160.271'15	
Acreedores por valores en poder de correspondientes	12.268.175	
Dptantes. de valores en ctdia	219.447.194'11	
Id. en garantía	16.912.809'46	
	548.628.178'57	
Pólizas garantizadas con firmas	19.164.628'84	
	576.558.465'92	

El saldo de utilidades de 1.600.256'14 pesetas se distribuyó en la siguiente forma:

Dividendo de 12 por 100 a los accionistas	558.257,60 ptas.
Fondo de reserva	157.549'85 »
Fondo de previsión	522.450'15 »
Inmueble	10.000 »
Montepío de empleados	10.000 »
Consejo de Admón.	68.774'90 »
Impuestos	193.982'29 »
Obras benéficas	6.000 »
Remanente	95.551'55 »
Total	1.600.256'14 »

El director, Felipe R. de Huidobro.

SE DESEA COMPRAR, ofreciendo ventajosas condiciones, un JABALI y un LOBO macho. Dirijanse a la redacción de EL PUEBLO.

A vista de pájaro...

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Los sesudos abuelos de la patria están discutiendo estos días en el Senado el proyecto de autonomía universitaria, promulgado en buen hora por decreto hará próximamente dos años.

Después de aprobado, a pesar de que con tal proyecto se da un paso de gigante en la emancipación de nuestras Universidades, donde el compadrazgo y la ponzoña de la política las ha tiranizado y donde se otorgan notas y títulos por dinero, porque hay muchos abogados que no defienden, médicos que matan, profesores que no enseñan, etc., porque no estudiaron, han de permanecer cerradas las puertas de las aulas universitarias y las de los Institutos de segunda enseñanza para los pobres, para los que no disponen del vil metal para costearse una carrera.

Los umbrales de los Institutos y Universidades deben ser libres y franqueables para todo el que, tenga o no pesetas, quiera estudiar y cultivar su inteligencia, pues no es razonable que al hijo del obrero y del modesto empleado se le impida la entrada en sus aulas, de donde saldrían tal vez genios que honrasen aún más a España.

Pero lo que dirán los orondos y potentados senadores: el pobre... que se deje de estudios y que trabaje como burro de carga; sólo tienen derecho a estudiar nuestros hijos, porque se mecieron en cuna de oro.

MISTER-ISO.

Ribadesella

Conferencia.

El domingo último, y con bastante concurrencia, se celebró la conferencia anunciada en el teatro de esta villa.

El disertante, M. I. Sr. Magistral de la Catedral de Oviedo, fué muy aplaudido por su brillante peroración.

Huelga.

Hace unos días que los obreros del ramo de construcción de esta villa y concejo hicieron una petición a los patronos, por medio del Sindicato fundado recientemente.

El día 21 se reunieron una comisión de obreros y otra de patronos para tratar de resolver el conflicto planteado, y, según parece, no han llegado a un acuerdo, pues el jueves, día 22, se acordó el paro en todos los oficios del ramo de construcción.

Movimiento marítimo.

Esta semana entraron en este puerto los buques siguientes:

Vapor «Bizi-Gure», a cargar carbón para Bilbao.

Idem «Simha», idem para idem.

Idem «Eugenita», idem para idem.

Idem «María Luisa», idem para San Sebastián.

Idem «Ogoño», con cargamento de sal y cargó carbón.

Idem «Avello», de arribada.

Idem «Río Sella», con carbón de Gijón. Este último buque es el que se construyó en esta villa.

Teatro Divino Argüelles.

Dió su función de despedida, con gran éxito, en nuestro coliseo, la notabilísima pareja de bailes «Les Boronski».

El domingo próximo se empezará a proyectar la preciosísima película de aventuras «La casa del odio».

L. L.

NOTICIAS

Rodeada de su esposo y parte de sus hijos, que la prodigaron solícitos cuidados hasta que exhaló el postrero suspiro, rindió su tributo a la muerte en Celorio, el martes último, doña Rosa Lledias Díaz, bondadosa señora que durante su larga vida se distinguió por sus acendradas virtudes que la granjearon la estimación de sus convecinos y de cuantos tuvieron el alto honor de honrarse con su amistad.

Prueba de ello fué el acto de su sepelio, verificado el miércoles, al que concurrieron muchas personas de Llanes, Póo, Balmori y de otros pueblos del concejo.

Nos asociamos al acerbo dolor que por tan irreparable pérdida experimentan su viudo don Juan Garaña Collado, hijos y demás familia de doña Rosa (que en paz descanse).

Los Boletines Oficiales de todas las provincias españolas han publicado las convocatorias para las elecciones de concejales.

El domingo, día 1.º de Febrero próximo y ante las respectivas Juntas Municipales del Censo electoral, se harán las proclamaciones de candidatos, para que estos puedan a su vez

hacer el nombramiento de interventores y apoderados.

Al siguiente domingo, día 8, se emitirá el sufragio por los electores que figuren en las respectivas listas, realizándose las demás operaciones con arreglo a la ley.

En otros Ayuntamientos la lucha se presenta viva y tenaz, haciéndose activas campañas en pro de las distintas candidaturas presentadas.

Aquí, en Llanes, hasta el momento de publicarse EL PUEBLO no se ha observado el menor movimiento electoral, y nosotros desconocemos los nombres de los que aspiran a ocupar los once puestos vacantes en el Municipio.

Tenemos entendido que los comités de los partidos que lucharon en anteriores contiendas en contra de los conservadores, han celebrado varias reuniones para acordar la línea de conducta que han de seguir, y las alianzas electorales más convenientes en estos momentos.

Como consecuencia de ello nos aseguran como probable se aplique el artículo 29 de la Ley electoral en todos o casi todos los distritos de este término, ingresando algunos elementos nuevos en el Ayuntamiento, de arraigo y simpatías en los puntos que han de representar.

Tales son las impresiones que tenemos sobre la próxima renovación del Ayuntamiento de Llanes.

Se han publicado los edictos para que las personas que estimen se lesionan sus intereses puedan reclamar sobre la petición que hace la Alcaldía de Llanes para que se le conceda permiso a fin de construir un Bañerío en la playa del Sablón, de esta villa.

El emplazamiento del Bañerío es aproximadamente en el centro de la playa citada, siendo su figura un rectángulo de 35 por 10,50 metros, con un cuerpo saliente, formando terraza en el centro de 14 por 3,50, mirando al mar, y otro posterior constituido por la entrada y escaleras de bajada a la playa.

Ante el párroco de Posada don Luis Balbín Victorero, se han unido en matrimonio don Francisco Rodríguez Montes y doña Ana María Torres Pereira.

También en San Roque se unieron con el mismo indisoluble sacramento don Francisco García Martínez y doña María Mijares Somohano, recibiendo la bendición nupcial del presbítero don Manuel Sáinz Gómez.

Reciban nuestra enhorabuena.

Vapor 'Flandre'

Los señores que tengan tomado billete de pasaje para este vapor, que saldrá de Santander el 5 de Febrero próximo, deberán presentarse, lo más tarde cinco días antes de su embarque, en las oficinas de los señores Vial Hijos, paseo de Pereda, número 25, con un certificado de vacuna, para evitarles dificultades, tanto al tiempo del embarque como al desembarque en el puerto de destino.

Acompañamos en su dolor a nuestros convecinos don Florencio Ibañez y doña Arsenia Mendoza, por el fallecimiento de su hija María Josefa, ocurrido a la edad de cinco años.

Llegó a su domicilio de Llanes, procedente de Burgos, donde pasó una temporada, nuestro amigo el joven abogado don Enrique Junco Medonza.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido merced del título de Conde del Valle de Pendueles a doña Teresa de la Borbolla y Arpide, esposa del senador del Reino excelentísimo señor don José Suárez Guanes. Sea enhorabuena.

Han salido con dirección a Habana, donde se dedicarán al comercio, los inteligentes jóvenes de Los Carriles don Anselmo Santoveña Carrera y don Inocencio Campo.

Para Méjico, de La Arquera, don Cosme Sotres, y de La Portilla, los jóvenes don Fernando Pérez y don Francisco Ruiz.

Lleven feliz viaje.

A las diez de la mañana del martes y a la misma hora del día de hoy se han celebrado en las iglesias parroquiales de Porrúa y Cué, respectivamente, solemnes funerales por el alma de la virtuosa señorita Josefa Manjón Haces y por la de don Manuel Noriega Mijares, habiendo asistido a ambos fibres actos numerosa concurrencia.

Para conmemorar el primer aniversario de la muerte de la que fué vecina de La Galguera doña Laureana Pérez Sordo se celebró el lunes en nuestra parroquia el oficio, cabo de año, por su eterno descanso, y el martes en sufragio de la que fué apreciable convecina nuestra doña Sinforsana Hano de la Vega.

—En la capilla del Colegio de «La Encarnación» se celebró ayer un funeral solemne a la memoria del ilustre profesor y caballero vecino don Emilio Gómez Sagarminaga, costado por sus discípulos.

La capilla, compuesta por aficiona-

dos, ejecutó y cantó durante el acto unas lecciones de Segura, bajo la dirección del maestro señor Marín.

Reiteramos a las familias de dichos finados nuestro pésame.

En Póo se celebró anteayer la fiesta de San Vicente, con gran esplendor la religiosa y mucha animación la profana.

También se celebró en Naves la misma romería, revistiendo extraordinaria solemnidad la misa, y los bailes estuvieron a cargo de un manubrio y de una banda de música.

Y en La Borbolla la festividad de su Patrono, San Sebastián, y en Vidiago la de la Paz, con los cultos de costumbre.

Dejó de existir el miércoles en esta villa, tras rápida enfermedad, nuestro convecino don Antonio García Capa, dejando sumidos en la mayor aflicción a su esposa e hijos.

Reciban estos nuestro pésame, lo mismo que los hermanos y demás familia del finado.

Dos simpáticos jóvenes, ella la bella señorita Paulina Sáinz Villar y él don Manuel Olivar Alvarez, han unido para siempre sus destinos, con el indisoluble lazo del matrimonio, ante la venerada imagen de Nuestra Señora en su santa gruta de Covadonga.

Recibieron la bendición nupcial de manos del celoso párroco de Pendueles, don José Vidau, y apadrinaron a los desposados la señorita Josefa Sáinz y don Valeriano Olivar.

Los numerosos invitados a la boda, una vez concluido el acto religioso, se trasladaron al gran Hotel Pelayo, donde se les obsequió con un espléndido banquete, haciendo fervientes votos los comensales por la felicidad de la venturosa pareja, a la cual deseamos nosotros duradera luna de miel colmada de todo género de dichas.

A la desaparición de muy queridos amigos, arrebatados por la muerte, hay que unir ahora la ocurrida el jueves último en Pancar, del que durante algún tiempo y con verdadero entusiasmo compartió con nosotros las peculiares tareas de esta casa y se llamó don Alfredo Sordo Sobrino.

Amigo sincero, leal, siempre dispuesto a dar cima en cuantas empresas se proponía, su labor entre nosotros era verdaderamente eficaz, como basada en los anhelos de nobles ideales. Por eso, como correligionario, figuraba entre los de positiva acción, sin que jamás su ánimo decayese en lo más mínimo, sirviéndole, por el contrario, de acicate las contrariedades propias de toda lucha.

Tan relevantes cualidades hacíañle acreedor a la mayor estima, máxime cuando en todos sus actos se revelaba un superior desinterés, al extremo de hallarse siempre dispuesto a cualquier sacrificio; por eso su actuación era tan beneficiosa.

EL PUEBLO, al reconocerlo así noblemente, lamenta la desaparición de tan querido e inolvidable amigo, cuya conducción de sus inanimados restos al cementerio de Campengo constituyó una inequívoca prueba del gran aprecio que se le tenía, entre todas las clases sociales, en tan luctuoso acto representadas, y desea a su afligida esposa, desconsolados hermanos y demás familia la mayor resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Banco Asturiano de Industria y Comercio

El Consejo de Administración de este Banco, en vista de las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1919, acordó repartir a sus accionistas un dividendo activo complementario de VEINTE pesetas por acción, libre de impuestos. Este dividendo podrá hacerse efectivo a partir del día 26 del corriente contra entrega del cupón número 35 de las acciones completamente liberadas, en las oficinas de este Banco en Oviedo; en nuestras Sucursales de Avilés y Llanes, y en Bilbao en los Bancos de Bilbao, Comercio, Vizcaya y Urquijo Vascongado.

Oviedo 21 de Enero de 1920.—El Director-Gerente, ARMANDO DE LAS ALAS PUMARINO.

Relación de las cartas detenidas en la Administración de Correos de esta villa, por no ser conocidos los nombres de sus destinatarios:

- Para Santos Noriega, Llanes.
- Para Angeles González, San Roque.
- Para María de la Concepción González.
- Para Dominica Sánchez, Pendueles.
- Para Mil. Pilar Noriega, Llanes.
- Para José Martín Maestro, Cangas.
- Para Francisco Pintado, Llanes.

Al fin el ministro de Hacienda ha publicado el Reglamento autorizando el cultivo del tabaco en España como vía de ensayo, pero únicamente para destinar los productos de las plantaciones a las labores de la Renta o a la exportación al extranjero.

El citado Reglamento es extenso, pues comprende setenta y siete artículos en los que se desarrollan las dispo-

siciones referentes a las licencias para plantar tabaco, inventario de plantaciones para evitar que se cometa fraude, etcétera, previniendo, además, que se dediquen a la plantación terrenos y semillas que reúnan mejores condiciones para su buen rendimiento.

El ensayo durará tres años y se concederá autorización exclusivamente a los propietarios, usufructuarios o arrendatarios; mas estos últimos con expreso consentimiento de los primeros, siempre que se acredite la porción del terreno que ha de ser cultivado.

Con que ya lo saben nuestros labradores y quienes ya solicitaron autorización para plantar tabaco, pues, de dar excelentes resultados el ensayo, la industria tabaquera en España constituirá un nuevo venero de riqueza nacional.

ENSAIMADAS y bollos de leche.

Se hacen diariamente en la confitería de Abelardo.

El domingo último celebró Junta general ordinaria el Sindicato de Agricultores de Llanes, siendo aprobado el balance semestral, que arroja una utilidad de 4 264,92 pesetas, con la cual se cubren los gastos, pasando las cuotas de los socios a aumentar el capital.

Según nos dicen, en la Junta general referida se leyó una proposición firmada por los individuos de la Sección de Los Carriles, conteniendo dos puntos muy interesantes para la buena marcha de la Sociedad.

Refiérese el primero a que se excluyan de la Cooperativa a todos los socios que no se dedican a labores de campo, quedando por tanto solamente formada de agricultores. Trata el segundo punto de que la Asociación intervenga en la próxima lucha electoral para concejales, presentando candidatos sin otro carácter que la representación de la clase agraria, necesitada de tener quien defienda sus intereses en el Ayuntamiento.

Tal proposición fué defendida por don Juan Santoveña, exponiendo diversas razones en favor de los dos mencionados extremos, haciendo resaltar la importancia que tiene para la Asociación de Agricultores el intervenir en la administración pública por medio de representantes genuinos, sin necesidad de tener que acudir pa a la defensa de sus intereses a personas extrañas a la agrupación.

La misma Sociedad celebrará mañana domingo, 25, junta directiva extraordinaria, para tratar de fundar una Sociedad de Seguros de Ganados y otros asuntos de orden interior.

Esta mañana, a las diez, han sido conducidos a la última morada los restos del menestral don Santos Ceyanes, que gozaba en esta villa de muchas simpatías por su hombría de bien.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Para el día 7 del próximo Febrero se anuncia la subasta de conducción de un automóvil de la correspondencia de la estación de Unquera a la oficina del ramo de Potes, con dos expediciones diarias de ida y vuelta, bajo el tipo anual de 24.000 pesetas.

Dicha subasta se celebrará en Madrid y tendrá lugar a las once de la mañana del mencionado día.

Al fin, ven logrados sus propósitos los Ayuntamientos interesados de que tan importante servicio se hiciera en automóvil.

A los ocho días de su nacimiento falleció en Celorio la niña Alicia Pérez Garaña. Reciban el pésame sus padres don José y doña Rosaura.

—En San Roque del Acebal dejó de existir, a los 27 años, la joven Felicidad Calvo Risa, a cuyos padres, don Segundo y doña María Rosa, acompañamos en su dolor.

—En el mismo pueblo bajó al sepulcro, a los 60 años, doña Valentina Pérez Guerra.

Reciban el pésame su esposo don Cosme Gutiérrez e hijos don José, doña Francisca y doña Josefa.

Para asistir a las sesiones de la Cámara Agrícola provincial en Oviedo, ha estado en aquella ciudad varios días nuestro querido amigo y convecino don Rafael José de Labra y Vereterra, jefe regional del partido reformista.

Dentro de la gravedad de su estado tiene ligera mejoría en su enfermedad, doña Josefa Mijares Alea, vecina de Llanes.

Con profunda pena hemos sabido el fallecimiento de nuestro querido y respetado amigo don Alberto Jardón, quien hace tiempo sufría una incurable enfermedad que soportó con extraordinaria resignación.

En esta villa contaba con muchas amistades, pues ha pasado en ella largas temporadas veraniegas descansando de su labor pedagógica.

Muy joven, cuando apenas contaba la edad reglamentaria, consiguió en refididas oposiciones la cátedra de Derecho político en la Universidad de Se-

villa, de cuyo claustro era muy estimado por su amor a la enseñanza y al estudio.

Descansen en paz y reciban sus padres y hermanos nuestro sentido pésame.

Tejeros Se necesita un contratista para una tejera radicante en Río de Rosa, partido judicial de Villarcayo (Burgos).

Diríjanse a Eustaquia Ortega, en el mencionado pueblo.

PERROS DE POLICÍA. Se venden dos cachorros legítimos. Darán razón en la zapatería de Antonio Martín.

Se venden, por arrobas y docenas, manzanas de clase superior para mesa. Viuda de Cué, Santa Ana.

Restaurant "La Perla Asturiana"
— DE —
FRANCISCO RUISANCHEZ
Calle de María Abreu, número 18
SAGUA LA GRANDE

En este restaurant, situado en el punto más céntrico de la villa, encontrará el público toda clase de comodidades, por tener todos los elementos necesarios. Compíte perfectamente con sus similares de la capital en sus refinamientos gastronómicos y la excelencia de sus vinos y licores de todas clases. Prontitud. Aseo. Precios equitativos.

Juan Granados e Hijo
JEREZ Y COÑACS
Especialidades: AMONTILLADO, FINO Pepita y GRAN APERITIVO Vermulina.

Representantes:

Cuanda y Fuente.—LLANES

NUEVA RELOJERÍA
— DE —
NICASIO CUENDE LLERA
antiguo encargado de la relojería de Angel Suero, de Santander

Relojes, cadenas y despertadores de todas clases.—Vendo muy barato; fijarse bien.—Taller de reparación de toda clase de relojes por complicadas que sean y de aparatos mecánicos.—Se garantizan todos los trabajos.
CALLE DE SAN AGUSTÍN.—LLANES

Automóviles de alquiler
GARAGE :: TALLER MECÁNICO

Se alquilan automóviles y se hacen toda clase de reparaciones, por difíciles que sean, en los mismos.

CONDE Y YANGUAS

Calle Nueva, Llanes.—Se reciben avisos en el Café Universal

BANCA ASTURIANA
HIGINIO G. PELÁEZ, S. EN C.
Avenida Isabel la Católica, n.º 59
Apartado 1.479. MEXICO, D. F.

Hace toda clase de operaciones bancarias. Gira sobre cualquier plaza española, encargándose de representaciones y comisiones para toda la República mexicana, aceptando poderes.

Ernesto Gonzalvo Fernández
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo
= RAYOS X =
Daoiz y Velarde, 1, 3.º—Santander

EN BENEFICIO DE SUS INTERESES
antes de comprar muebles,
visite la

Casa BLANCO. Oviedo

ALMACÉN DE MADERAS
— DE —
Leopoldo Pardo
BILBAO :: SANTANDER

Representante en LLANES: PEDRO ALONSO.



Alejandro Antolí
GUARNICIONERO

Se hacen y reforman toda clase de guarniciones.

Acaba de recibir una gran partida de corcho, clase buena, que venderá a precios económicos, y otra de grasa, marca «Caballo», legítima.

Se compran pieles de montería

Llanes: Imprenta EL PUEBLO



Puntos de venta en Llanes

Casa de D. Vicente Cuanda, ULTRAMARINOS
 „ „ „ Luis Mijares, FARMACIA
 „ „ „ Hijo de J. Sierra, ULTRAMARINOS

Compañía de Productos Alimenticios, S. A.-San Sebastián

Vinos finos de Rioja
 MARCA "R. LÓPEZ HEREDIA Y COMPAÑIA"
 Bodegas y Viñedos en Haro (Rioja Alta)

CASA CENTRAL EN MADRID

Clases de vino que elabora esta Casa.



TINTOS
 Rioja Viña Tondonia (alambrado).
 Rioja Cepa Medoc. — Vendimia especial (alambrado).
 Rioja Cepa Borgoña, 5.º año.
 Rioja Clarette fino, 3.º año.
 Rioja Alta.

BLANCOS

Viña Tondonia (alambrado).
 Cepa Sauternes (alambrado), 6.º año
 Cepa Barsac, 5.º año.
 Cepa Graves, 4.º año.
 Rioja Alta.

PIDANSE EN TODAS PARTES

Los pedidos en Asturias á J. MIÑARRO
 Apartado de Correos núm. 36, Gijón

Grandes Almacenes
LAS TRES B. B. B.
 Casa fundada en 1850

Novedades en paños, terciopelos, tejidos de punto de lana, abrigos, pieles, manguitos, capas impermeables y de los Pirineos para señoras y niñas, toquillas, pelerinas, batas, blusas y chaquetas en punto de lana, lencería equipos para novia, canastillas, encajes blondas, mantillas, velos, géneros de punto, corsés, paraguas, alfombras, cortinajes, tapicerías, hules para suelo y mesa, ecétera.

Jaime Ribalaygua

Núms. 10 y 12, Calle de San Francisco, núms. 10 y 12

TODO EL EDIFICIO

Teléfono núm. 646 : : : : : Teléfono núm. 646

SANTANDER

LA PROTEO-FOSFATONA

y sus maravillosos resultados como pienso complementario para la sobrealimentación de toda clase de ganados.



Las dos vacas que representa el fotograbado eran iguales, hace diez meses, en tamaño y peso. Durante este tiempo, tomando las dos el mismo pienso y la de la izquierda ademas gramos diarios de PROTEO-FOSFATONA, ha adquirido el desarrollo que representa su empleo en las vacas les evita el agotamiento prematuro y la tisis, que tantas victimas hace en el ganado vacuno, mejorando notablemente la cantidad y calidad de la leche.

Para más detalles y pedidos, diríjanse al Depositario en LLANES:

GUILLERMO FERNÁNDEZ

"La Tienda Nueva" :: Almacén de Ultramarinos y Harinas

Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS
PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 5 de Febrero próximo, el magnífico vapor

FLANDRE

admitiendo pasajeros de todas clases.

Vial Hijos - Santander

Para solicitar pasaje de cámara diríjanse a

DOMINGO CUANDA, Administración de EL PUEBLO, LLANES

BLAS MARTÍNEZ CIRUJANO DENTISTA
 Especialidad en dentaduras

Extracciones sin dolor empleando los mejores anestésicos
 Nemesio Sobrino, 3.—LLANES

Almacén de Vinos
Ultramarinos :::
::: y Cereales
 DE LA
VDA. DE MORÁN
 Casas en Puente Nuevo (Llanes), El Cerezo y :: Arenas (Cabrales) ::
 Servicio de coches de alquiler y de línea de Llanes á Arenas y Cangas de Onís y de Carreña :::: á Panes :::::

MANUEL SANTOVEÑA
 MARMOLISTA Y LAPIDARIO
PANCAR (Llanes)

Constructor de toda clase de monumentos como capillas, criptas, lápidas mortuorias, etc., etc., así como también en escaleras, baños y en general todo lo que sea concerniente al ramo. En ningún taller de su clase, aún en los de capital de provincia, podrán ofrecer tanta variedad ni a precios tan económicos. Se proporcionan presupuestos, planos y toda clase de proyectos a las personas que lo deseen.

¿Es usted enfermo de ciática o reumatismo articular? Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las INYECCIONES DE OXIGENO.

No pierda usted tiempo
 Alquile el aparato necesario, por una peseta diaria.
 Si le interesa, pídasen detalles.
 Aguas oxigenadas
 Paseo de coches del Retiro.—Madrid

Grandes Talleres Mecánicos
 DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE CARRAJES

DE
José Avin Bada
 POSADA DE LLANES

Este antiguo y acreditado industrial hace saber a su numerosa clientela y al público en general que, en lo sucesivo, garantiza todos sus trabajos por tiempo ilimitado, así como también desde esta fecha se dedicará al trabajo de toda clase de herramientas para el campo, lo mismo que cualquier trabajo concerniente al ramo de cerrajería.

No confundirse: José Avin
 = (POSADA) BRICIA =

MARÍA LUISA CASTELLANOS

"La mujer antes, en la guerra y después"
 POR LA CASA EDITORIAL MONCLÚS

Se ha puesto a la venta, al precio de 50 céntimos, en esta imprenta.

IMPRENTA EL PUEBLO
 Confección esmerada de toda clase de trabajos tipográficos
 Agencia de Publicidad y Suscripciones
 Almacén de Papelería
 Teléfono núm. 9.—LLANES

BANCO MERCANTIL

Santander, Leon, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoda y Astorga

Capital Ptas. 6.000.000
 Id. desembolsado 4.500.000
 Fondo de reserva 561.471,33
 Id. de previsión 700.000

Operaciones que realiza la Sucursal de Llanes
 Cuentas corrientes á la vista con interés de 1 % anual
 Id. id. 3 meses de 2 %
 Id. id. 6 meses de 2 1/2 %

Caja de Ahorros
 Adona el interés de 5 0/0 anual liquidable por semestres (30 de Junio 1 y 3 de Diciembre de cada año) y sortea semestralmente entre sus imponentes premios de 100, 50, 25 y 15 pesetas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y el Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósitos de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

GARAGE PEDREGAL
 :: LLANES ::

GRANDES TALLERES MECÁNICOS PARA TODA CLASE DE REPARACIONES
 Soldadura autógena - Aceites - Gasolina
 Gran surtido de accesorios - Alquiler de automóviles y bicicletas
 — STOCK MICHELIN —

FELIPE AFAN DE RIBERA FOTÓGRAFO
 P. de las Barqueras.—Llanes

Herederos de Francisco González



EXPORTACIÓN DE VINOS FINOS DE MESA
 COSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES
 ESPECIALIDAD EN VINOS DE RIOJA Y VALDEPEÑAS
 General Espartero, 5. Teléf. 317
SANTANDER

"La Colección Universal"

será en breve tiempo el arsenal donde todos pueden encontrar cabalmente lo que deseen para su recreo y cultura.
 Ya se han publicado los primeros volúmenes de esa tan interesante Biblioteca, en la que figuran obras de tan excelsos autores como Homero, Esquilo, Eurípides, Demóstenes, Platón, Aristóteles, Píndaro, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, Shakespeare, etc., hasta los escritores más modernos en todos los órdenes.
 "La Colección Universal" constará de veinte libros de 100 hojas cada mes, o sean 24.000 páginas anuales.
 La suscripción por un año, semestre o trimestre: 5 pesetas al mes, resultando el precio del volumen, de 100 páginas, 25 céntimos.
 Pueden solicitarse suscripciones, catálogos, etc., en la Administración de "El Pueblo",—LLANES

COMPANÍA ANÓNIMA
"Calpe"
 Publicaciones, Librería y Ediciones
 Capital: 12.000.0.0 de pesetas.
 MADRID.—BARCELONA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 DE
Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

El día 25 del actual saldrá del puerto de Santander el hermoso vapor español

INFANTA ISABEL

directamente para HABANA, haciendo solamente escala en Gijón, admitiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar pasaje diríjanse al Agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral.—Teléfono 355, Santander. En Llanes, para pasaje de Cámara, don INDALECIO SÁNCHEZ ROZAS.